

## Hacen Alocución Con Motivo del Día de las Madres

Dirígese el Alcalde  
Justo Luis Pozo al  
Pueblo Habanero

*Mayo 9/53*  
El Alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo, en ocasión de conmemorarse el próximo domingo "El Día de las Madres", ha dirigido al pueblo de La Habana la siguiente alocución:

"Hace más de treinta años, y por felicísima iniciativa de aquel gran maestro de periodistas que fué el inolvidable Víctor Muñoz, a quien se honraba entonces la Cámara Municipal habanera en contar en su seno como concejal, el Ayuntamiento de esta capital instituyó oficialmente el Día de las Madres, y designó para su celebración el segundo domingo de mayo de cada año, consagrándolo a rendir homenaje a la ternura, a la abnegación y el sacrificio de las nobles mujeres que, no contentándose con dar a sus hijos la existencia material, los colman de los más puros cariños y les brindan el alto ejemplo moral de acendradas virtudes.

"Al tributo de rendida veneración que se ofrenda siempre en este día a la excelsa Mariana Grajales, la madre de los Maceo, como personificación de las más heroicas cualidades de la madre cubana, consideramos que debe unirse, en este Año del Centenario del Nacimiento de José Martí, una sentida y especial recordación a Leonor Pérez, la matrona a quien cupo la gloria de haber dado el ser al más grande de los cubanos, y que amorosamente cuidó de sus primeros años, y con dolorosa mirada de cariño infinito lo siguió a través de toda su vida de perenne consagración a la patria.

"En cumplimiento de aquel acuerdo del Ayuntamiento, y en mi carácter de Alcalde Municipal de La Habana, recuerdo a los vecinos de esta ciudad que el próximo domingo, día 10, es la fecha señalada para esa celebración, y los invito a concurrir a los actos conmemorativos del Día de las Madres.

*M, Mayo 9/53*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA